

Oficio N° 13.311

VALPARAÍSO, 10 de mayo de 2017.

A S.E. EL  
PRESIDENTE DEL  
H. SENADO

Con motivo de la moción, informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente proyecto de ley, correspondiente al boletín N° 11.143-06:

PROYECTO DE LEY

"Artículo único.- Otórgase la nacionalidad chilena, por especial gracia, al ciudadano cubano señor Arley Méndez Pérez."

\*\*\*

Dios guarde a V.E.

FIDEL ESPINOZA SANDOVAL  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados